

**ACLARACIÓN PRIMERA QUE SE INTRODUCE A LA LICITACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE:
2521011 «PRECARGA DEL TERRENO EN LAS PARCELAS A.27-28-29 DE LA ZAL PORT (PRAT)»**

1.- En referencia a la documentación administrativa y concretamente al punto 7.1.5 sobre la adscripción de medios (punto 8.4 Cuadro de Características), no especifica los técnicos y profesionales que se deben poner a disposición de la obra.

¿En este caso, debemos poner nosotros los que creamos convenientes para ello?

Al no haberse especificado en el Pliego de Bases los técnicos y profesionales concretos a adscribir, corresponde a cada licitador, bajo su criterio técnico y organizativo, asignar los medios personales que considere adecuados para la correcta ejecución de la obra. La propuesta deberá garantizar el cumplimiento de los objetivos y requisitos del contrato.

Barcelona, 28 de agosto de 2025



CILSA - Service Center ZAL Port

Av. Ports d'Europa , 100 - 08040 Barcelona

Centro Intermodal de Logística, S.A. S.M.I.F. NIF. A-60016292. Inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, Folio 170, Tomo 21824, Hoja B29325, Inscripción 1ª